**UPACE SAN FERNANDO COMIENZA SU PRIMER PROYECTO DE SERVICIO DE VOLUNTARIADO EUROPEO**

UPACE San Fernando acoge, por primera vez, a 3 personas voluntarias europeas pertenecientes al programa europeo **Erasmus+** que contempla entre otras acciones, gestionadas por la Agencia Nacional Española, el **Servicio Voluntario Europeo (SVE)**.

El SVE facilita los desplazamientos de los y las jóvenes al extranjero para participar en proyectos de voluntariado. Es una experiencia de aprendizaje en el ámbito de la educación no formal, en la que personas jóvenes voluntarias de entre 17 y 30 años desarrollan su actividad en un país distinto al de su residencia. Esta actividad, no remunerada y sin ánimo de lucro, se realiza a tiempo completo durante un periodo determinado (de 2 a 12 meses; excepcionalmente, de 2 semanas a 2 meses) en beneficio de la comunidad.

Tienen la oportunidad de contribuir a la labor diaria de organizaciones que se ocupan, entre otros temas, de la participación cívica, la asistencia social, la inclusión de los más desfavorecidos, el medio ambiente, las políticas de juventud, la cooperación al desarrollo, etc.

Un proyecto de SVE consta de tres componentes esenciales:

* El servicio: El voluntario/a es acogido por un promotor en un país distinto a su país de residencia durante un tiempo determinado.
* Apoyo continuado al voluntario: Los promotores deben proporcionar apoyo antes, durante y después del Servicio. El apoyo es personal, relacionado con las tareas, apoyo lingüístico  y administrativo (seguro, visado, permiso residencia).
* [El ciclo de formación del SVE](http://www.juventudenaccion.injuve.es/formacion/formacionsve/formacionsve_descripcion.html): El SVE supone una situación de aprendizaje para el joven en todos los sentidos. La formación del voluntario/a es obligatoria. Su objetivo es guiar a los voluntarios/as a lo largo de todo el proceso de aprendizaje antes, durante y después de su servicio voluntario en el extranjero.

Las competencias adquiridas a través del voluntariado quedan reconocidas en toda Europa a través del [**certificado Youthpass**](https://www.youthpass.eu/it/youthpass/youthpass/).

Las personas voluntarias inscritas en el SVE tienen a su disposición un [paquete informativo](http://ec.europa.eu/programmes/erasmus-plus/resources/documents-for-applicants/evs-info-kit_es) donde se explica qué pueden esperar de esta actividad, cómo usar Youthpass y a qué cobertura de seguro tienen derecho.

El [**apoyo lingüístico online**](http://ec.europa.eu/programmes/erasmus-plus/resources/online-linguistic-support_es) de Erasmus+ facilita el aprendizaje del idioma en el que se realizará la actividad de voluntariado.

Todos los **costes** esenciales de la participación de las personas voluntarias están cubiertos. Se proporcionará el alojamiento, la manutención y el transporte local que puedan necesitar. Además, recibirán una pequeña asignación de dinero para gastos personales.

Todas las personas voluntarias están **cubiertas por un seguro** durante su estancia en el extranjero.

Las personas voluntarias seleccionadas para este proyecto en nuestra entidad han sido 2 italianos/as y una bielorrusa residente en Polonia. Estarán un año con nosotros contribuyendo a la labor diaria de nuestra organización durante 5 horas de lunes a viernes. Durante este periodo pretendemos que mejoren o adquieran competencias para su desarrollo personal, educativo y profesional, así como para su integración social.

Deseamos que sea una experiencia satisfactoria tanto para ellos/as como para nosotros/as y poder repetir así el año próximo con un nuevo proyecto.